

# **Mujer indígena: la doble maldición del género y la piel**

**María Olga Peña**



**Ilustración:  
Salvador Yepes**

# Mujer indígena: la doble maldición del género y la piel

María Olga  
Peña

Las cifras de la violencia de género, aquella que sufren las mujeres por el simple hecho de serlo, son apabullantes: el **70% de las mujeres del mundo** la sufre. En América Latina y el Caribe, **una de cada tres** ha sido agredida por su pareja y cerca del 30% de las asesinadas lo son a manos de un familiar o de su pareja. En estadísticas tan alarmantes, sin embargo, hay generalmente un hueco: la etnicidad. Si esto pasa en la población general, **¿cómo será la situación de las mujeres indígenas?**

**Sabemos que son doblemente victimizadas.** Por una parte, son discriminadas y violentadas por su condición de mujeres dentro de sus comunidades pero, además, **reciben un trato discriminatorio por la sociedad en general por ser indígenas.** Y los pocos datos existentes de violencia contra la mujer desagregados por etnicidad reflejan esa doble maldición.

En **Ecuador**, **6 de cada 10 mujeres** ha sufrido violencia de género y el 59% de las víctimas son indígenas. En **Colombia**, **el periódico El Tiempo denunciaba recientemente** la difícil situación que las indígenas colombianas enfrentan cada día. En **México** la mayor prevalencia de violencia de pareja se da entre mujeres indígenas que no hablan español (**28%**). En **Guatemala**, el **88% de las mujeres violadas y torturadas** durante la guerra civil fueron indígenas. **Bolivia**, **donde el 40% de la población es indígena**, es el país latinoamericano con más altos índices de violencia contra la mujer (**7 de cada 10 mujeres**).

Existen varios factores que pueden explicar por qué estas altas tasas de violencia:

- **Aislamiento:** Las comunidades indígenas tienden a vivir en lugares remotos y rurales, por lo que las mujeres tienen un menor acceso a servicios judiciales que les permitan denunciar y, por ende, acusar y procesar a los culpables. Además, el proceso jurídico puede ser difícil de comprender, ya que muchas no tienen altos niveles de educación y no hablan español, o no lo hacen de manera fluida. Los sistemas de justicia indígena, por su parte, en ocasiones **no son lo suficientemente fuertes** para ejercer castigos o no reconocen la violencia contra la mujer como delito punible.
- **Cultura:** Relaciones de poder patriarcales y una baja participación femenina en el gobierno comunitario pueden hacer que las mujeres no se sientan capaces de tomar acción frente al acto violento. Además, en muchas comunidades existe la visión de que los problemas de pareja no es algo en lo que la comunidad deba interferir. Por último, algunas de las estrategias que se han desarrollado contra este tipo de violencia, como animar a las sobrevivientes a abandonar a las parejas abusivas, no encajan con la realidad indígena, donde medidas como esta puede resultar en la expulsión de la comunidad.
- **Conflictos armados:** Su ubicación en áreas rurales hace que las comunidades indígenas estén más expuestas al desplazamiento forzado y a conflictos armados internos. En estos casos, las mujeres y los niños son los más vulnerables. El caso de **Guatemala** durante la guerra civil es un ejemplo, así como **Colombia**, donde si bien no existen estadísticas oficiales de violencia contra la mujer por grupos armados el **Registro Nacional de Víctimas** ha reconocido a cerca de 3 millones de mujeres, y donde las mujeres representan el 85% de las víctimas de violencia sexual.

## ¿Cómo disminuir la violencia hacia la mujer indígena?

Una buena estrategia es enfrentar los comportamientos violentos **a través de programas culturalmente**

**adecuados** en los que sean los miembros de la comunidad los que promuevan temas de derechos y no violencia, de forma **que sea la comunidad la que cree un entorno seguro** .

Un ejemplo es el programa de liderazgo femenino [Wangki Tangni en Nicaragua](#), que aborda la violencia contra la mujer y promueve la participación política y la igualdad de género, al tiempo que trabaja para preservar la cultura de la comunidad y fortalecer el estatus social de las mujeres. Otro es el programa [Sumaq Warmi en Perú](#), donde los Bancos Comunes de Finca ofrecen educación a mujeres indígenas sobre cómo prevenir la violencia. O la implementación del [proyecto Ciudad Mujer](#) en Tlapa de Comonfort, población mexicana mayoritariamente indígena, o la realización de estudios para incorporar un fuerte componente intercultural al [Sistema integral de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer en Bolivia](#).

Estos son algunos de los caminos que pueden permitir a nuestra región avanzar hacia un desarrollo con identidad y basado en la igualdad de género, ¿conoces más?